INSTITUCIÓN EDUCATIVA BENITO RAMOS TRESPALACIOS
LA LOMA DE CALENTURAS - EL PASO - CESAR
RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN N°001507 DE FEBRERO 10 DEL 2025
AUTORIZACION OFICIAL PARA LOS NIVELES DE PREESCOLAR, BÁSICA, MEDIA ACADEMICA Y NOCTURNA
DANE: 220250000120 NIT: 824003171-4, CEL. 3168777132

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE SUMINISTRO DE MATERIALES ELÉCTRICOS No. 011– 2026

Entre los suscritos, **MAGALY ESTHER MANJARREZ RESTREPO**, identificado con cédula de ciudadanía número 42.495.317 expedida en Valledupar (Cesar), quien actúa en calidad de Rectora de la Institución Educativa Benito Ramos Trespalacios ampliamente facultado por los miembros del Consejo Directivo de la misma, y quien en adelante se denominará **CONTRATANTE**, por una parte, y por la otra, **ADRIAN NIEVES IBARRA**, mayor de edad, identificado con la C.C. No.77.016.025 expedida en Valledupar, quien en adelante se denominará el **CONTRATISTA**, hemos convenido en celebrar y llevar a cabo el Acta de Inicio del presente contrato de Adquisición de **MATERIALES ELECTRICOS.**

Valor: $ 30.249.562

En Letras: **TREINTA MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y DOS PESOS M/L ($30.249.562).**

PLAZO: El plazo establecido para la ejecución del contrato será de OCHO (8) Días contados a partir del perfeccionamiento del contrato.

OBJETO: Adquisición de cajas, tubos, alambres, clavija, grapa, interruptores, tomas, bombillos, reflectores, fotoceldas, bases, cables, tapas, placas, lámparas, tablero, breakers, plafones, conectores, curvas, soldaduras, transferencia, timbres, programador, extensión, cintas y paneles.

Para mayor constancia se firma en La Loma de Calenturas, (Cesar), a los (13) días del mes de Mayo de 2026.

Esp. MAGALY MANJARREZ RESTREPO
C.C. N° 42.495.317 de Valledupar.
RECTORA

ADRIAN NIEVES IBARRA
NIT. N° 77.016.025 de Valledupar
Contratista